

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, abril 15 de 1986.-

Visto el presente expediente nº 1317/85 del Registro del Departamento de Compras, por el cual se tramita la Licitación Privada nº 71/86, a los efectos de lograr la provisión de dos (2) acondicionadores de aire (frío-calor), con destino a la Secretaría Judicial nº 4 de la Corte Suprema de Justicia; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 98/86 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 10 de marzo ppdo. (confr. fs. 11), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 36.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 71/86 y / adjudicar a la firma "RADIO SAPIENZA S.A." -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 29/32 y 35 y por el importe total de AUSTRALES UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS (A 1.676,--), neto.

2º.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1986, (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento / de Compras a sus efectos.


JUÁN ESCHIEANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION